

Objeto: Complementar el Procedimiento de Auditoría descripto en el Anexo I de la Resolución N° 88-SGCBA/2017 llevado a cabo con fecha 14/09/2017, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N° 12 de la mencionada Resolución en virtud de la designación del Sr. Kuasñosky Somoza, Carlos Gabriel como Director General de la Dirección General Ferias (en adelante DGFER) mediante el Decreto N° 459/2017 (B.O. N° 5279 de fecha 21/12/2017).

**Período
auditado:**

No corresponde especificar un período bajo análisis

**Normativa
relevante:**

1. NORMATIVA

- Constitución de la Ciudad de Buenos Aires. (BOCBA N° 47).
- Ley N° 70 Sistemas de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (BOCBA N° 539).
- Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1510/97.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° I 03/2018

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO

SECRETARÍA Ninguna

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACION GENERAL Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO

DIRECCIÓN GENERAL FERIAS

Alcance:

Los procedimientos dispuestos por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires en los puntos 16 y 17 del Anexo I de la Resolución N° 88-SGCBA/17, fueron llevados a cabo al día 02 de Enero de 2018 en las oficinas de la DGFER sitas en Ingeniero Huergo 953, 4° piso, CABA y en las oficinas de la UAIMAYEP ubicadas en Martín García 346, piso 3° de la CABA.

Limitación al Alcance:

No se presentaron.

Principales hallazgos/observaciones:

Sin Observaciones que formular.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría: No requiere opinión.

Por tratarse de un Informe de cumplimiento, no corresponde solicitar opinión del auditado.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De la tarea realizada surge que se ha cumplimentado con el artículo 12 de la Resolución N° 88-SGCBA/17, complementando el procedimiento de auditoría por cambio de funcionario llevado a cabo con fecha 14 de Septiembre de 2017, no existiendo observaciones que formular.

(BOCBA N° 310).

- Resolución N° 88-SGCBA/17. (BOCBA N° 5160).
- Decreto N° 340/17 (BOCBA N° 5214).
- Decreto N° 459/17 (BOCBA N° 5172).

2. DOCUMENTACIÓN RELEVANTE

Expediente Electrónico
identificado con el N°
EX-2017-19613338-
MGEYA-UAIMAYEP

**Equipo auditor:
Titular de la U.A.I.**

Cdora. Karina Corredoira

**Subgerente Operativo-
Soporte de Auditoría II**

Dr. Juan H. Igoillo

Jefe de Equipo

Cdor. Horacio Martín

Equipo de Trabajo

Cdor. Luis Gareca



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ Informe Ejecutivo IFAUD N° 2-UAIMAYEP-18

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.